

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la contratación del suministro e implantación de un sistema informático hospitalario al Departamento.*

Se anuncia concurso abierto, con admisión previa, para la contratación del suministro e implantación de un sistema informático hospitalario al Ministerio de Defensa, por importe límite de 727.000.000 de pesetas (expediente número 605-25/88).

El anuncio del presente concurso se ha enviado a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el pasado día 7 de junio.

El plazo de ejecución será de dos años.

La licitación es convocada por la Junta Central de Compras, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, en la que pueden retirarse los pliegos de bases, hasta el día 11 de julio de 1988.

Las proposiciones, redactadas en español, se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados; el primero, conteniendo la documentación general; el segundo la de admisión previa, y el tercero, la oferta económica y documentación técnica. Se entregarán en mano o remitirán por correo a la Junta Central de Compras, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta las doce horas del día 20 de julio.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se efectuará el día 26 de julio, a las once horas, en el Ministerio de Defensa.

Los oferentes constituirán fianza provisional de 14.540.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa.

El pago del precio de este suministro se efectuará mediante abonos parciales correspondientes a las entregas realizadas y de acuerdo con los límites anuales presupuestarios (113.000.000 de pesetas en 1988; 363.000.000 de pesetas en 1989, y 251.000.000 de pesetas en 1990). La legislación aplicable será la reseñada en la cláusula 35.<sup>a</sup> del pliego de bases.

En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, deberá acreditar su constitución.

Las condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas son las especificadas en la cláusula 9.<sup>a</sup> del pliego de bases.

El plazo de validez de las ofertas será de tres meses. El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1988.—El Teniente Coronel, Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.—V.º B.º: El Presidente, José Ignacio Moscoso del Prado.—4.690-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT.100/88-V-94.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de repuestos para vehículos todo terreno «Jeeps CJ3», por un importe total de 13.441.800 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 18 de julio de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 28 de julio de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de junio de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.524-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 2.E.H.124/88-97.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de cuatro equipos odontológicos, por importe total de 10.693.692 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 1 de julio de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez cuarenta y cinco horas del día 11 de julio de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de junio de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.710-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Sexta Región Militar Noroeste por la que se anuncia subasta pública de 28 lotes de material automovil. Expediente número 7/88, central.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1988, página 18755, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «Hasta las nueve horas del día 28 de junio próximo se admitirán ofertas...», debe decir: «Hasta las nueve horas del día 14 de julio próximo se admitirán ofertas...»

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de máquinas duplicadoras de películas de microfilme.*

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca el siguiente anuncio de concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de máquinas duplicadoras de película de microfilme.

1. *Organo de contratación:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, 28003-Madrid, teléfono 2539485; télex: 47567 y 45764.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. A) *Lugar de entrega:* En los lugares que designe el Organismo.

B) *Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar:* Diez máquinas duplicadoras de películas de microfilme.

*Presupuesto:* 43.000.000 de pesetas.

C) Se ha de licitar por la totalidad del suministro requerido.

4. *Plazo de entrega:* Dos meses desde la adjudicación.

5. A) *Exhibición de documentos:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, primera planta, 28003-Madrid.

B) *Fecha de solicitud de documentos:* Se podrá solicitar el envío de pliegos de condiciones hasta el 3 de julio, a la misma dirección del punto 1.

C) *Importe a abonar por la obtención de esos documentos:* Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago de giro postal o telegráfico, de la cantidad de 200 pesetas para España y Portugal y de 300 pesetas para otros países de la CEE.

6. A) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del 18 de julio de 1988.

B) *Dirección:* Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Registro General, Guzmán el Bueno, 137, 28003-Madrid.

C) *Lengua en que se debe redactarse:* Español.

7. A) *Personas admitidas a apertura de ofertas:* Acto público.

B) *Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas:* 21 ó 29 de julio, a las diez horas, dependiendo de las

remisiones por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado, Sala de Juntas, Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, primera planta, 28003-Madrid.

8. *Fianzas:* Provisional, 860.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del valor del contrato adjudicado.

9. *Modalidades de financiación:* Con cargo a los créditos e inversiones del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

10. *Forma jurídica de agrupación de licitadores:* De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley y 26 y 27 del Reglamento de adjudicación.

11. *Condiciones económicas y técnicas de licitadores:* Acreditación de la capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en el artículo 15 y ter y número 10 del artículo 23 del Reglamento de Contratación, en relación con los artículos 15 y 23 de la Directiva del Consejo de Europa (CEE) de 21 de diciembre de 1976.

12. *Plazo en que el licitador está obligado a mantener su oferta:* Cinco meses desde la apertura de documentos.

13. *Criterios de adjudicación:* Según la cláusula 7 del pliego de condiciones.

14. *Otras informaciones:* Los licitadores presentarán tres sobres, con la documentación exigida en la cláusula 3 del pliego de condiciones.

15. *Fecha de envío del anuncio:* En el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», 3 de junio de 1988.

16. El importe de este anuncio es a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de junio de 1988.—El Director general, por suplencia, el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.—4.514-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia el suministro mediante concurso, de diverso material de repuestos y varios (expediente GC/05/ARM/88).*

Hasta las diez treinta horas del día 30 de julio de 1988, se admiten ofertas en la Jefatura de Servicios de Apoyo, para el suministro, mediante concurso, de diverso material de repuestos y varios compuesto por los lotes siguientes:

- Lote 1: Repuestos para rayos X «Eufactor».
- Lote 2: Repuestos «Mitraltux L1».
- Lote 3: Repuestos «Mitraltux L1».
- Lote 4: Repuestos «Masterflash G1».
- Lote 5: 150 cajas de placas «Polaroid» de 25 unidades cada una.

Todo ello por importe límite de 1.200.000 pesetas.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios y los pliegos de bases y prescripciones técnicas podrán ser retirados de la Jefatura de Arma-mento de la citada Dirección General cualquier día laborable, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid, a las diez treinta horas del día 14 de julio de 1988.

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Coronel Jefe interino, Antonio Romero Sánchez.—4.515-A.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de prendas de uniformidad, para el personal de este Cuerpo (expediente GC/29/INT/88).*

Hasta las diez horas del día 30 de junio, se admiten ofertas en la Jefatura de Servicios de Apoyo, de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso urgente, de 57.800 anoraks, con destino al personal de este Cuerpo, por un

importe de 722.500.000 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos bases, en días laborables de nueve a trece treinta horas, excepto sábados en el Servicio de Intendencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 4 de julio de 1988.

Los gastos que originen la publicación de este anuncio, serán de cuenta de los adjudicatarios. En el día de la fecha se envía este anuncio para publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Coronel Jefe interino, Antonio Romero Sánchez.—4.700-A.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de prendas de uniformidad, para el personal de este Cuerpo (expediente GC/30/INT/88).*

Hasta las diez treinta horas del día 30 de junio, se admiten ofertas en la Jefatura de Servicios de Apoyo, de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso urgente, de 54.400 uniformes compuestos de: Cazadora y pantalón, y 54.400 jerseys de cuello cisne, con destino al personal de este Cuerpo, por un importe de 549.440.000 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases, en día laborables de nueve a trece treinta horas, excepto sábados en el Servicio de Intendencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez treinta horas del día 4 de julio de 1988.

Los gastos que originen la publicación de este anuncio, serán de cuenta de los adjudicatarios. En el día de la fecha se envía este anuncio para publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Coronel Jefe interino, Antonio Romero Sánchez.—4.701-A.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de neumáticos y cámaras para vehículos automóviles con destino a esta Dirección General.*

Primero.—*Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, calle Rey Francisco, 21, 28008-Madrid.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán entregarse en las Jefaturas de las Regiones Policiales y en el Servicio de Automoción con arreglo a lo indicado en el anexo número 1 del pliego de prescripciones técnicas.

b) Suministro de neumáticos y cámaras para vehículos automóviles, con destino a la Dirección General de la Policía, siendo el importe límite de 56.000.000 de pesetas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* El plazo de entrega será de treinta días a partir de la fecha de adjudicación y la misma quedará finalizada antes del 31 de diciembre de 1988.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 15 de julio de 1988.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 300 pesetas para España y Portugal y 600 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 21 de julio de 1988.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero, se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce horas del día 27 de julio de 1988.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 1.120.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 221.09 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que, como mínimo, será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—*Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto.—*Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 9 de junio de 1988.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—4.512-A.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de baterías para vehículos automóviles con destino a esta Dirección General.*

Primero.—*Organo de contratación:* Dirección General de la Policía -División de Gestión Económica-, calle Rey Francisco, 21, 28008-Madrid.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—a) Los bienes deberán entregarse en las Jefaturas de las Regiones Policiales y en el Servicio de Automoción con arreglo a lo indicado en el anexo número 1 del pliego de prescripciones técnicas.

b) Suministro de baterías para vehículos automóviles, con destino a la Dirección General de la Policía.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* El plazo de entrega será de treinta días a partir de la fecha de adjudicación y la misma quedará finalizada antes del 31 de diciembre de 1988.

Quinto.—a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 15 de julio de 1988.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 210 pesetas para España y Portugal y 510 pesetas para otros países de la CEE.

Sexto.—a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 21 de julio de 1988.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero, se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce horas veinte minutos del día 27 de julio de 1988.

Octavo.—Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 500.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 221.09 de los Presupuestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

Décimo.—*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

Undécimo.—Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez que, como mínimo, de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

Duodécimo.—*Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

Decimotercero.—El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Decimocuarto.—*Fecha de envío del anuncio a la CEE:* 9 de junio de 1988.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—4.513-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras de aclaración y rectificación de anuncio de licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.*

En relación con el anuncio de licitación de concursos de servicios de asistencia técnica publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de junio de 1988 (páginas 18004 y 18005) se hacen las siguientes aclaraciones y rectificaciones:

*Expediente referencia:* 30.229/1988-6.C.O-1.

La clasificación exigida es G-6 C (contratistas) o C-5 B (consultores).

*Expediente referencia:* 30.234/1988-6.C.O-2.

La clasificación exigida es G-6 C (contratistas) o C-5 B (consultores).

*Expediente referencia:* 30.237/1988-6.C.O-3.

La clasificación exigida es K-4 D (contratistas) o C-5 B (consultores).

Se señalan para el examen de la documentación de los concursos licitados en virtud de dicho anuncio, las siguientes direcciones:

Subdirección General de Construcción y Explotación-Servicio de Obras, 1.

*Expedientes referencia:* 30.229/1988-6.C.O-1, 30.232/1988-6, 39-A-2160, 30.234/1988-6.C.O-2, 30.236/1988-6, 11-SE-2160/11-SE-2170, 30.237/1988-6.C.O-3, 30.226/1988-6, 1-O-429 y 30.228/1988-6, 11-GU-2090 - 11-SO-2120.

Dirección General de Carreteras (sala de exposiciones y proyectos en trámite de licitación, 7.<sup>a</sup> planta del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo).

*Expedientes referencia:* 30.238/1988-4, 41-V-2490, 30.239/1988-4.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de junio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castriño.—4.688-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.*

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta 7.<sup>a</sup>, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 27 de julio de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.<sup>a</sup>).

Hora y fecha: A las diez horas del día 9 de agosto de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

La justificación por los licitadores de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social se realizará en la forma prevenida en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirán en el sobre número 1 (documentación general).

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los licitadores deberán aportar la documentación exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castriño.—4.719-A.

### Relación de expedientes

#### Subasta

Referencia: 34-AV-2240. 11.93/88. Provincia: Avila. Denominación de la obra: «Pintado de marcas viales. Pintado de eje, bordes e intersección con pintura normal reflexiva y plástica de larga duración. Carreteras N-VI, N-501, N-403, N-110 y C-502». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 49.763.739 pesetas. Fianza provisional: 995.275 pesetas. Plazos de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. D.

Referencia: 33-B-2270. 11.104/88. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Barrera de seguridad para la autopista B-10. Cinturón del litoral, puntos kilométricos 0,000 al 2,950. Tramo: San Feliu. Enlace 6-A». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 37.454.992 pesetas. Fianza provisional: 749.100 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalizaciones y balizamientos viales. D.

Referencia: 34-BA-2290. 11.96/88. Provincia: Badajoz. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carre-

teras N-V, N-430, N-432, N-435, N-630 y C-413». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 57.692.565 pesetas. Fianza provisional: 1.153.851. pesetas. Plazos de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. D.

Referencia: 33-BU-2100. 11.111/88. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Mejora de la intersección de la CN-I con la BU-730. CN-I de Madrid a Irún, punto kilométrico 314,7. Tramo: Orón». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 29.517.913 pesetas. Fianza provisional: 590.358 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas. D.

Referencia: 34-BU-2480. 11.82/88. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Pintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 69.624.364 pesetas. Fianza provisional: 1.392.487 pesetas. Plazos de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. E.

Referencia: 34-SG-2240. 11.97/88. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. Carreteras N-I, N-VI, N-110, N-403 y N-603. Red de interés general del Estado, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 57.714.969 pesetas. Fianza provisional: 1.154.299 pesetas. Plazos de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. D.

Referencia: 34-J-2380. 11.106/88. Provincia: Jaén. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales, CN-IV, N-322, N-323, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 78.991.992 pesetas. Fianza provisional: 1.579.840 pesetas. Plazos de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. D.

Referencia: 34-MA-2270. 11.109/88. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales para los años 1988 y 1989. Carreteras N-340, N-342, N-334, N-331 y N-321. Tramos: Varios, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 99.999.943 pesetas. Fianza provisional: 1.999.999 pesetas. Plazos de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. E.

Referencia: 34-P-2220. 11.84/88. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «Pintado de marcas viales. Red de interés general del Estado. Carreteras N-120, N-610, N-611 y N-620, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 88.821.407 pesetas. Fianza provisional: 1.776.428 pesetas. Plazos de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. E.

Referencia: 32-SA-2130. 11.67/88. Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «Rehabilitación del pavimento. CN-501 de Villacastín a Vigo, puntos kilométricos 208 al 208,168; CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 236,858 al 236,1287; CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 0,0 al 1. Tramo: Triángulo-Salamanca». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 45.935.449 pesetas. Fianza provisional: 918.709 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas. D.

Referencia: 34-SA-2170. 11.93/88. Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «Señalización

horizontal. Repintado y conservación de marcas viales. Carreteras N-501, N-620 y N-630, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 62.651.497 pesetas. Fianza provisional: 1.253.030 pesetas. Plazos de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. D.

Referencia: 34-SO-2270. 11.91/88. Provincia: Soria. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-II, N-110, N-111, N-122, N-234 y N-113». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 96.687.289 pesetas. Fianza provisional: 1.933.746 pesetas. Plazos de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. E.

Referencia: 34-ZA-22200. 11.99/88. Provincia: Zamora. Denominación de la obra: «Repintado de marcas viales en las carreteras de N-VI, N-525, N-630, N-122 y C-620». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 68.346.570 pesetas. Fianza provisional: 1.366.931 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-5. Viales y pistas. Señalización y balizamientos viales. E.

Referencia: 32-Z-2030. 11.50/88. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: «Mejora del firme, N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 25 al 30 y 55 al 57,950. Tramo: Alagón-Pedrola Mallén». Plan General de Carreteras 1984/91. Presupuesto de contrata: 124.506.105 pesetas. Fianza provisional: 2.490.122 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos, subgrupos y categorías): G-4. Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas. E.

**Examen de documentos:** Dirección General de Carreteras, 7.ª planta, Subdirección General de Programas y Presupuestos y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de: Extremadura, en Badajoz, clave: 34-BA-2290. Cataluña, en Barcelona, clave: 33-B-2270. Aragón, en Zaragoza, clave: 32-Z-2030. Andalucía Oriental, en Granada, claves: 34-MA-2270, 34-J-2380. Castilla y León, en Valladolid, claves: 23-ZA-22200, 34-SA-2170, 32-SA-2130, 34-P-2220. Subdemarcación de Castilla y León, en Madrid, claves: 34-SO-2270, 34-SG-2240, 34-BU-2480, 33-BU-2100, 34-AV-2240.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta con admisión previa y subasta de las obras que se indican.**

Subasta con admisión previa de las obras de «Acondicionamiento de fachada marítima en Lo Pagan (Murcia)».

En el mismo orden consignado en el artículo 96 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado se especifica los detalles de la licitación:

- Explanación y pavimentación de hormigón, redes de alumbrado y riego, una pérbola, una fuente prefabricada de hormigón, lago artificial con surtidores de agua, caseta de bombas para dar servicio al lago y al riego y un auditorio. Presupuesto: 97.778.545 pesetas.
- Dieciocho meses.
- Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General despacho A-535.
- 1.955.571 pesetas.
- Grupo C, subgrupos 1, 2, 3 y 6. Grupo I, subgrupos 1 y 6; categoría en ambos grupos E.
- Anexo I. Modelo de proposición.
- Hasta las trece horas del día 7 de julio de 1988.

Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General, despacho A-535.

El día 14 de julio de 1988 a las once horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas.

h) Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subasta con admisión previa de las obras de «Acondicionamiento de la Playa de Timijiraque (Hiero)».

En el mismo orden consignado en el artículo 96 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado se especifican los detalles de la licitación:

- Construcción de un espigón semisumergido, de escolleras de 59 metros de longitud, aportación de 33.274 metros cúbicos de arena seleccionada para recrecimiento de la playa y la construcción de un paseo marítimo a lo largo de la misma. Presupuesto: 88.513.703 pesetas.
- Doce meses.
- Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General, despacho A-535.
- 1.770.274 pesetas.
- Grupo A, subgrupos 1, 2 y 3; grupo C, subgrupos 2, 4 y 6; grupo F, subgrupos 1 y 2, categoría en todos E.
- Anexo I. Modelo de proposición.
- Hasta las trece horas del día 7 de julio de 1988. Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General, despacho A-535.

El día 14 de julio de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas.

h) Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subasta con admisión previa de las obras de «Regeneración de la playa de Rodiles (Asturias)».

En el mismo orden consignado en el artículo 96 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado se especifican los detalles de la licitación:

- Reparación del espigón de encauzamiento de la ría. Presupuesto: 72.914.645 pesetas.
- Ocho meses.
- Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General, despacho A-535.
- 1.458.293 pesetas.
- Grupo E, subgrupo 5, categoría E.
- Anexo I. Modelo de proposición.
- Hasta las trece horas del día 7 de julio de 1988. Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General, despacho A-535.

El día 14 de julio de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas.

h) Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subasta de las obras de «Camino de acceso al faro de la Polacra (Almería)».

En el mismo orden consignado en el artículo 96 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado se especifican los detalles de la licitación:

- Abrir un acceso para la construcción y explotación del futuro faro. Presupuesto: 28.930.276 pesetas.
- Seis meses.
- Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General, despacho A-535.
- 578.618 pesetas.
- Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupo 1; grupo C, subgrupo 4, categoría en todos D, categoría del contrato D.
- Anexo I. Modelo de proposición.
- Hasta las trece horas del día 7 de julio de 1988. Dirección General de Puertos y Costas. Secretaría General, despacho A-535.

El día 14 de julio de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas.

h) Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de (pasaporte o documento personal de identificación que corresponda), en su propio nombre o en representación de ..... (según corresponda), enterado del anuncio de la Dirección General de Puertos y Costas en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España y de las

condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de «.....», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita con letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), y en el plazo máximo de ..... (señalar el plazo total y, en su caso, los plazos parciales expresados en días naturales o en meses).

A todos los efectos, esta proposición comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los demás impuestos y tasas que puedan corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Madrid, 15 de junio de 1988.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-4.711-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras de «Reposición de las instalaciones de abastecimiento de agua del muelle de San Diego».**

1. **Objeto y tipo del mismo:** La Junta del Puerto de La Coruña, convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Reposición de las instalaciones de abastecimiento de agua del muelle de San Diego», cuyo presupuesto de contratación asciende a la cantidad de 49.990.688 pesetas (IVA incluido).

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de estas obras será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto, pliego de prescripciones técnicas particulares, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en La Coruña, avenida de La Marina, 3.

4. **Garantía provisional:** 999.814 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Subgrupo 1 (abastecimientos y saneamientos) del grupo E (hidráulicas), en su categoría e).

6. **Modelo de proposición:**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad ....., (o pasaporte) número ....., expedido el día ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1988, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (IVA incluido) (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación, o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. **Plazo y lugar de presentación:** Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación a las trece horas de este último día.

8. **Apertura de proposiciones económicas:** En acto público, el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las doce horas y treinta minutos, en las oficinas de la

Junta del Puerto de La Coruña, en la forma que se establece en los artículos 101 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Coruña, 9 de junio de 1988.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—4.630-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento general del edificio de la Junta».*

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de La Coruña, convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento general del edificio de la Junta», cuyo presupuesto de contratación asciende a la cantidad de 49.820.082 pesetas (IVA incluido).

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de estas obras será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto, pliego de prescripciones técnicas particulares, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer, estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones en las oficinas de esta Junta, sitas en La Coruña, avenida de La Marina, 3.

4. *Garantía provisional:* 996.402 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupo 4 (albañilería, revocos y revestidos) y 9 (carpintería metálica) del grupo C (edificaciones y urbanizaciones), en su categoría e).

6. *Modelo de proposición:*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad (o pasaporte) número ..... expedido el día ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete en nombre de ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (IVA incluido) (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por las que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación, o se presente acompañada de documentación incompleta.

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de La Coruña, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación a las trece horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si fuera sábado, a las trece horas y treinta minutos, en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña, en la forma que se establece en los artículos 101 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por

Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Coruña, 9 de junio de 1988.—El Presidente, Jesús Pintos Uribe.—4.631-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Se hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Aliviadero de aguas pluviales en el muelle de Ribera Norte» a la Empresa «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN) por el importe de 24.651.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1988.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—8.631-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Se hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Aliviadero de aguas pluviales en el muelle de Ribera Oeste» a la Empresa «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN) por el importe de 24.583.570 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1988.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—8.632-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Se hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de extracción de barcos hundidos en la zona de las obras del muelle adosado al dique «Reina Sofía», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de 24.741.935 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1988.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—8.793-E.

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia concurso restringido para la contratación de las obras del proyecto de «Nueva rampa en el muelle del Almirante».*

Se anuncia concurso restringido para la contratación de las obras de referencia.

A) *Procedimiento de licitación:* Concurso restringido al que podrán presentar proposiciones aquellos empresarios seleccionados expresamente por la Administración, previa solicitud de los mismos y mediante invitación.

B) *Objeto del contrato:* El objeto del contrato es la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, teniendo carácter contractual toda la documentación del mismo.

C) *Plazo de ejecución:* Seis meses.

D) *Oficinas donde está de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Oficinas de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, en horas hábiles de oficina.

E) *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, en horas hábiles de oficina, desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la referida publicación.

F) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar la documentación en sobres debidamente numerados y separados, figurando en los mismos el nombre de los licitadores y la obra objeto de licitación, con arreglo a lo establecido en el apartado 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estima fundamental para estudiar las ofertas.

Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atendrán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina expresada en este anuncio y dentro del plazo de presentación señalado en el mismo.

G) *Procedimiento de adjudicación:* La adjudicación se ajustará a lo establecido en el apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 5 de mayo de 1988.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—3.613-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de ejecución de instalaciones de estación transformadora del Centro Nacional de Microelectrónica en Barcelona.*

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de ejecución de instalaciones de estación transformadora del Centro Nacional de Microelectrónica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Barcelona, al precio tipo de 46.533.399 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 4, categoría E.

*Exposición de los proyectos:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 11 de julio de 1988, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

*Lugar y presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Consejo, Serrano, 117, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación, el día 22 de julio de 1988, calificará las

documentaciones presentadas, y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1988, a partir de las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—4.720-A.

**Resolución del Centro de Publicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la coedición de las publicaciones «Acampar», «Ciencia integrada», «Alimentación», «Dramatización», «Técnicas de expresión escrita» y «Los primeros números», pertenecientes a la colección «Archivo del Profesor, recursos didácticos».**

Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 12 de mayo de 1988 se ha resuelto:

Adjudicar el contrato de coedición de las publicaciones «Acampar», «Ciencia integrada», «Alimentación», «Dramatización», «Técnicas de expresión escrita» y «Los primeros números», pertenecientes a la colección «Archivo del Profesor, recursos didácticos», a la Empresa «Ediciones Vicens Vives, Sociedad Anónima», con domicilio en la avenida de Sarriá, número 130, de Barcelona, por un importe de 12.632.433 pesetas.

La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza definitiva por un importe de 520.000 pesetas en cualquiera de las modalidades legalmente admitidas y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 16 de mayo de 1988.—La Directora del Centro de Publicaciones, María Dolores Molina de Juan.—8.538-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Construcción de dos naves de taller en el Instituto de Formación Profesional de Alcorcón, calle Sahagún (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima», por un importe de 29.221.513 pesetas.

2. Construcción de dos naves de taller en el Instituto de Formación Profesional de Vicálvaro, calle Villablanca (Madrid), a favor de la Empresa «Adra, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 29.140.049 pesetas.

3. Construcción de dos aulas taller en el Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares de la calle número 2 de Móstoles-Los Rosales (Madrid), a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 18.831.172 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.514-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Acondicionamiento del entorno del solar en la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid, a favor de la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», por un importe de 18.924.045 pesetas.

2. Instalación de sistema de protección contra incendios en edificios del Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, calle Alcalá, 34, y calle Los Madrazos, 15 y 17, a favor de la Empresa «Cerberus Protección, Sociedad Anónima», por un importe de 15.384.000 pesetas.

3. Conexión del Ministerio de Educación y Ciencia y edificio administrativo de Madrid, calle de Los Madrazos, 15 y 17, a favor de la Empresa «OCISA», por un importe de 15.022.271 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.520-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Construcción de dos aulas taller en el Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Leganés, camino del Cementerio, sin número (Madrid), a favor de la Empresa «Univelsa, Sociedad Anónima», por un importe de 13.396.989 pesetas.

2. Realce de cimentación en la Escuela de Formación del Profesorado de EGB de Cuenca, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 63.505.765 pesetas.

3. Urbanización de la ampliación en Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 32.875.299 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.517-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de una unidad móvil de seguridad marítima.**

Se convoca concurso público para contratar la adquisición de una unidad móvil de seguridad marítima, según características de pliego de prescripciones técnicas.

**Presupuesto máximo:** 40.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 800.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Información y documentación complementaria:** El pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones, Sección de Contratación del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, planta segunda, de Madrid, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio y hasta las trece horas del día 18 de julio de 1988.

**Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación:** Hasta las catorce horas del día 18 de

julio de 1988 en el Registro General del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, de Madrid.

Las proposiciones y documentación deberán presentarse en idioma español.

**Apertura de proposiciones:** El acto público tendrá lugar a las once horas del día 28 de julio de 1988, en la sala de juntas del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, primera planta, de Madrid.

Este anuncio se envía al «Diario Oficial de la CEE», con fecha 7 de junio de 1988.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1988.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—4.695-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 32 carretillas eléctricas transportadoras.**

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para el suministro de 32 carretillas eléctricas transportadoras, y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 99.200.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del presente ejercicio económico.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 11 de julio de 1988.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 14 de julio de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos originen el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, junio de 1988.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Cesar Estrada Martínez.—4.718-A.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 661/88, relativo a adquisición de un nuevo sistema de calefacción para la terminal y bloque técnico, para el aeropuerto de La Coruña.**

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 661/88, relativo a adquisición de un nuevo sistema de calefacción para la terminal y bloque técnico, para el aeropuerto de La Coruña, con un importe límite de 7.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 27 de junio de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el área de

Contratación del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—10.416-C.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 7, Centro) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de prestación del servicio de limpieza por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Área de Gestión 7, Centro, convoca el siguiente contrato de prestación del servicio de limpieza destinado al CAP Osona, de Vic.

**Objeto:** Expediente AC 7/1988. Contratación del servicio de limpieza del CAP Osona, de Vic. Presupuesto total de la contratación: 11.000.000 de pesetas.

**Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el Área de Gestión 7, Centro, Torrebónica, sin número, de Terrassa (Barcelona). Teléfono 783-91-11. El precio del pliego será de 500 pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Oferta económica:** En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Serán presentadas en el Área de Gestión 7, Centro, Torrebónica, sin número, de Terrassa.

**Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Gerencia del Área de Gestión, 7, Centro, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 10 de junio de 1988.—José Luis Pedragosa Raduá, Gerente.—4.556-A.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Muelle en el puerto de Muros (La Coruña)».*

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley

de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. **Lugar de ejecución:**

a) Término municipal de Muros (La Coruña).

**Características generales de la obra:**

b) Muro de muelle de 280 metros de longitud construido con bloques de hormigón en masa sobre un cimiento pedraplen y con superestructura de hormigón.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

5. **Nombre y dirección del servicio:**

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Puertos. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 14 de julio de 1988.

6. a) Fecha límite recepción ofertas: 21 de julio de 1988.

b) Véase punto número 1.

c) Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 1 de agosto de 1988 (diez horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 3.637.133 pesetas, una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 181.856.653 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pagos:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. **Forma jurídica:** En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:**

- Informes de Instituciones financieras.

- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

- No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La proposición económica será formulada estrictamente, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

15. **Fecha del envío del anuncio:** 14 de junio de 1988.

Santiago de Compostela, 13 de junio de 1988.—El Consejero, Antolin Sánchez Presedo.—10.422-C.

*Resolución de la Dirección General de Transportes, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto y construcción del ensanche del puente del Cubo, en el término municipal de Cambre (La Coruña).*

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. **Objeto:** La adjudicación del concurso de proyecto y construcción del ensanche del puente del Cubo, en el término municipal de Cambre (La Coruña).

2. **Presupuesto estimativo:** 54.698.112 pesetas.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

4. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. **Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. **Lugar:** En la Sala de Junta de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio administrativo de San Caetano, Santiago de Compostela.

7.2. **Día y hora:** A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas de acuerdo con el proyecto, plazo o importe de cada proposición.

9. Será por cuenta de los adjudicatarios el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de la provincia correspondiente.

Santiago, 31 de mayo de 1988.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—10.378-C.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

*Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica consistente en la «Vigilancia del Centro de Investigación y Cultivo de Especies Marinas de El Toruño, Puerto de Santa María (Cádiz)».*

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación de la

asistencia técnica mencionada, conforme a las siguientes especificaciones:

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en la avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 459999 y 453344, télex 72.471.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) **Lugar de prestación del servicio:** Centro de Investigación y Cultivo de Especies Marinas de El Toruño, Puerto de Santa María (Cádiz).

b) **Naturaleza de la asistencia técnica:** Servicio de vigilancia del citado Centro, con arreglo a las especificaciones contenidas en el pliego de prescripciones técnicas.

4. **Plazo de ejecución:** Un año.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca sita en Sevilla, avenida de la República Argentina, 21, primera.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) **Fecha límite de recepción de ofertas:** El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) **Dirección a la que deben remitirse:** Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en avenida de la República Argentina, 21, primera.

c) **Lengua o lenguas en la que deben redactarse:** Española.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Tendrá lugar en acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** A las diez horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará al siguiente día, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. **Fianza y garantías exigidas:** Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, por importe de 243.090 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El presupuesto tipo de licitación es de 12.154.500 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación conforme a lo previsto en los pliegos.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias, en su caso:** Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el licitante:** Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Precio y servicios ofrecidos y referencias técnicas y profesionales que se aportan.

14. **Otra información:** Cada licitador presentará en mano, de nueve a trece horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1988.—El Consejero, Miguel Manaute Humanes.—3.986-A.

**Resolución de la Consejería de Fomento y Trabajo por la que se anuncia concurso restringido por procedimiento acelerado de urgencia para la ejecución de las obras de construcción de una villa turística en Cazorla (Jaén).**

En cumplimiento de los Reales Decretos 931/1986 y 2528/1986, y la Directiva del Consejo, de 26 de julio de 1971 (71/305/CEE), se anuncia concurso restringido por procedimiento acelerado de urgencia para la ejecución de las obras construcción de una villa turística en Cazorla (Jaén), por 213.028.453 pesetas. IVA excluido.

1. **Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 14 de junio de 1988.

2. **Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Concurso restringido por procedimiento acelerado de urgencia.

3. **Lugar ejecución:** Cazorla (Jaén).

Naturaleza y contenido de las prestaciones objeto del contrato y características generales de la obra: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

5. **Dirección órgano de contratación que convoca la licitación:** Consejería de Fomento y Trabajo. Secretaría General Técnica, avenida República Argentina, 43, acc. 41011 Sevilla (España).

6. **Si resulta adjudicataria una agrupación de Empresas:** Adoptar forma del artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado y artículo 21 Directiva del Consejo 71/305/CEE.

7. **Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:** 30 de junio de 1988.

8. Las invitaciones para licitar se remitirán, como máximo, hasta el 5 de julio de 1988.

9. Para los empresarios nacionales se requiere la clasificación en el grupo C, subgrupo «todos», categoría E. Los empresarios extranjeros pertenecientes a la Comunidad Económica Europea deberán acompañar a la solicitud de participación una declaración ulteriormente verificable sobre sus condiciones financieras, económicas y técnicas conforme a lo dispuesto en los artículos 287 bis y 287 ter del Real Decreto 2528/1986.

Los criterios que serán empleados para adjudicar el contrato son los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 14 de junio de 1988.—El Consejero, por delegación (Orden 1 de marzo de 1988), el Secretario general técnico, Julio Alba Riesco.—10.427-C.

**Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se indican, declaradas de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988.**

1. **Tratamientos selvícolas en el monte «Las Acedias» y 13 más, en la provincia de Málaga.** Obra afecta al PER 75 por 100. Expediente número 3/88/710.

**Presupuesto de licitación:** 39.997.747 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

2. **Tratamientos selvícolas en el monte «Sierra del Burgo» y 9 más, en la provincia de Málaga.** Obra afecta al PER 75 por 100. Expediente número 3/88/712.

**Presupuesto de licitación:** 69.978.358 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

3. **Conservación de recursos naturales, mediante tratamientos selvícolas en montes de la zona central**

de Córdoba. Obra afecta al PER 75 por 100. Expediente número 3/88/312.

**Presupuesto de licitación:** 89.865.933 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Once meses.

**Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

**Fianza provisional:** Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

**Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del peticionario.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

**Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de junio de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—4.585-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro viviendas VPP en San Tirso de Abres (Asturias). Expediente A-87/060.**

**Objeto:** Construcción de cuatro viviendas VPP, en San Tirso de Abres.

**Presupuesto de licitación:** 16.365.621 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas, de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebrará el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasaola, planta segunda, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince

días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 11 de enero de 1988.-El Consejero.-4.717-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la redacción de proyecto «PFO-V15-001-88. Proyecto de construcción y estudios complementarios para la tranviarización de la línea de FGV Ademuz-Puente de madera-Grao».*

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

### REDACCIÓN DE PROYECTO

«PFO-V15-001-88. Proyecto de construcción y estudios complementarios para la tranviarización de la línea de FGV Ademuz-Puente de madera-Grao».

Expediente: 380/88 TR.  
Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.  
Plazo de ejecución: Siete meses.  
Fianza: 480.000 pesetas.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

- Alicante: Servicio Territorial de Transportes. Calle Italia, 12. Teléfono 22 53 44.
- Valencia: Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 360 26 00.
- Castellón: Servicio Territorial de Transportes. Calle Bartolomé Reus, 6. Teléfono 22 57 50.

### PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN

Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

#### Sobre a)

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

- Resguardo de fianza provisional, en su caso.
- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- Declaración sobre incompatibilidades.
- Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.
- Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Documentación acreditativa del alta de licencia fiscal.
- Documento de clasificación empresarial, en su caso.
- Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

#### Sobre b)

Titulado: «Documentación técnico-económica».

Contenido:

- Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

### PRESENTACIÓN

Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en

el «Boletín oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

### LICITACIÓN

La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del décimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

Valencia, 8 de junio de 1988.-El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.-4.732-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la orden de 11 de mayo de 1988, que convoca concurso para la ejecución de las obras de construcción de Ayuntamiento en Mejorada del Campo.*

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de construcción de Ayuntamiento en el municipio de Mejorada del Campo, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto, expuestos en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Cooperación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid.  
Precio tipo: 83.844.197 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e; grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e; grupo I, subgrupos 1, 6, 8 y 9, categoría e; grupo J, subgrupos 1, 2 y 5, categoría e.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se firme el acta de comprobación de replanteo.

Fianza provisional: 1.676.884 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósito o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Fianza definitiva: 3.353.768 pesetas, esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicadas para la fianza provisional, debiendo presentar el oportuno resguardo o Carta de Pago en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación una vez efectuada la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, en días laborables de diez a doce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, firmados por el licitador y numerados. En el número 1 figurará la inscripción, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso ..... etc. En el sobre número 2 figurará la inscripción, «Documentación», para tomar parte en el concurso ..... etc., debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de «Proposición económica»: La proposición económica se sujetará al modelo que al final se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicional por el contratista de las cláusulas de los pliegos.

2. Sobre de «Documentación»: Obligatoriamente se acompañará al sobre que contenga la proposición

un segundo sobre, también cerrado y firmado por el licitador, en el que se incluyan los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de Empresas individuales, y si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en original o en copia autenticada.

2. Los que firmen proposiciones en nombre de otros, o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de la Comunidad para ese contrato, a cuyo efecto se aconseja presentarlo en la Asesoría Jurídica de la misma, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de plicas.

3. Documento de calificación empresarial, en el caso de que esté establecido para esta actividad.

4. Declaración responsable de que el licitador o su representante, en su caso, no esté comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9, según redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

5. Carta de pago justificativa de la interposición de la fianza provisional.

6. Declaración expresa y responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, que comprende (Real Decreto 1416/1985, de 3 de julio, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto):

A) Estar dado de alta en Licencia Fiscal.

B) Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto de Valor Añadido.

C) Justificante de haber presentado la declaración anual de operaciones a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Los justificantes serán los correspondientes a las últimas declaraciones cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de adjudicación.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, el adjudicatario deberá presentar los documentos acreditativos ante el Servicio de Contratación, antes de la adjudicación definitiva, siendo los correspondientes a las letras B) y C) las últimas declaraciones o documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de adjudicación definitiva.

7. Documento de la clasificación empresarial correspondiente.

8. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de las obligaciones de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, el adjudicatario deberá presentar certificación administrativa expedida por el órgano competente, ante el Servicio de Contratación, antes de la adjudicación definitiva.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en la plaza de Chamberí, 8, quinta planta, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ..... enterado del proyecto y del pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ..... se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, en el plazo total de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 1988.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.226-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la Orden de 20 de mayo de 1988, que convoca concurso para la ejecución de las obras de «Mercado municipal, en el municipio de Valdemorillo».*

Se convoca concurso para la ejecución de las obras del «Mercado municipal, en el municipio de Valdemorillo», con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto, expuestos en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Cooperación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid.

Precio tipo: 79.999.417 pesetas.

Clasificación: Grupo c, subgrupo 3, categoría e.

Plazo de ejecución: Ciento cincuenta días, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se firme el acta de replanteo.

Fianza provisional: 1.599.988 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

Fianza definitiva: 3.199.977 pesetas; esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicados para la fianza provisional, debiendo presentar el oportuno resguardo o Carta de Pago en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación una vez efectuada la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, en días laborables de diez a doce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, firmados por el licitador y numerados. En el número 1 figurará la inscripción, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso ..... etc. En el sobre número 2 figurará la inscripción, «Documentación», para tomar parte en el concurso ..... etcétera, debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1.º Sobre de «Proposición económica»: La proposición económica se ajustará al modelo que al final se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicional por el contratista de las cláusulas de los pliegos.

2.º Sobre de «Documentación»: Obligatoriamente se acompañará al sobre que contenga la proposición un segundo sobre, también cerrado y firmado por el licitador, en el que se incluyan los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de Empresas individuales, y si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, en original o en copia autenticada.

2. Los que firmen proposiciones en nombre de otros, o representen a una persona jurídica, deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de la Comunidad para ese contrato, a cuyo efecto se aconseja presentarlo en la Asesoría Jurídica de la misma, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de pliegos.

3. Documento de calificación empresarial, en el caso de que esté establecido para esta actividad.

4. Documento de la clasificación empresarial correspondiente.

5. Declaración responsable de que el licitador o su representante, en su caso, no esté comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9, según redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

6. Carta de pago justificativa de la interposición de la fianza provisional.

7. Declaración expresa y responsable de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, que comprende (Real Decreto 1416/1985, de 3 de julio, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto):

A) Estar dado de alta en Licencia Fiscal.

B) Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto de Valor Añadido.

C) Justificante de haber presentado la declaración anual de operaciones a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Los justificantes serán los correspondientes a las últimas declaraciones cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de adjudicación.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, el adjudicatario deberá presentar los documentos acreditativos ante el Servicio de Contratación, antes de la adjudicación definitiva, siendo los correspondientes a las letras B) y C) las últimas declaraciones o documentos de ingreso, cuyo plazo reglamentario de presentación hubiese vencido durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de adjudicación definitiva.

8. Declaración expresa responsable de hallarse al corriente de las obligaciones de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Sin perjuicio de esta declaración de todos los licitadores, el adjudicatario deberá presentar certificación administrativa expedida por el órgano competente, ante el Servicio de Contratación, antes de la adjudicación definitiva.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La apertura de pliegos se realizará en el salón de reuniones, sito en la plaza de Chamberí, 8, quinta planta, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y del pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ..... se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, en el plazo total de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1988.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—4.388-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza y mantenimiento del Parque Lineal, polígono de las 352 viviendas, avenida de la Estación y polígono de la Estación.*

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de mayo de

1988, se anuncia concurso público para adjudicar el servicio de limpieza y mantenimiento del Parque Lineal, polígono de las 352 viviendas, avenida de la Estación y polígono de la Estación.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso, bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación para este concurso el de 13.291.872 pesetas/año, a la baja.

2. El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 217.900 pesetas.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar, al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o ser enviados por correo.

6. La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones, o del undécimo día hábil, si se ha recibido aviso previo de envío por correo.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para contratar el Servicio de Mantenimiento y Limpieza de las zonas verdes y zona de arbolado del Parque Lineal, polígono de las 352 viviendas, avenida de la Estación y polígono de la Estación, y cuyo anuncio ha sido inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el de la provincia número ....., del día ....., conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a asumirlo con sujeción a dichas condiciones, ofreciendo además las siguientes:

1. Reduce la cuantía de la subvención a .....
2. La plantilla de personal estará compuesta por .....
3. La maquinaria a utilizar es .....
4. Programa de prestación de servicios.
5. Las referencias de experiencia en trabajos similares son .....
6. Otros méritos y circunstancias. (Aquí los concursantes especificarán toda clase de méritos o circunstancias con que cuentan y que consideren necesarios para mejor defender su derecho y mejoras al servicio.)

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 18 de mayo de 1988.—El Alcalde. 4.090-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) referente al concurso para la adquisición de un camión recolector de basuras.*

El Alcalde de Benicarló, hace saber:

Que por la Comisión de Gobierno del ilustrísimo Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de mayo de 1988, se ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir para la adquisición, mediante concurso, de un camión recolector de basuras.

Igualmente, en dicha sesión se acordó calificar dicho expediente de urgente, siguiéndose el trámite abreviado que prevé la legislación del Estado y reduciéndose a la mitad los plazos de licitación, conforme al artículo 90 del Reglamento de Contratos del Estado.

Las condiciones son las siguientes:

1. *Objeto:* Lo constituye la adquisición de un camión recolector de basuras, de las características técnicas que se especifican en el anexo al presente anuncio.

2. *Tipo de licitación:* Se fija como precio de licitación máximo del contrato la cantidad de 11.200.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Exposición de documentos:* En el Negociado de Urbanismo del ilustrísimo Ayuntamiento.

4. *Garantías provisional y definitiva:* Provisional, por importe de 30.000 pesetas, para participar en la licitación, y definitiva, la que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva, los porcentajes mínimos que se establecen en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en las oficinas municipales, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

Al exponerse al público simultáneamente el pliego de condiciones, y en el caso de presentarse reclamaciones contra el mismo, quedará sin efecto lo dispuesto en el párrafo anterior, hasta que se resuelvan las mismas.

6. *Adjudicación:* Se efectuará por la Comisión de Gobierno.

7. *Reclamaciones:* Contra el pliego de bases podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Modelo de proposición:*

Se presentará en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el suministro convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un camión recolector de basuras.»

#### Modelo

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), conforme acredita con poder notarial bastantado, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Benicarló, para el suministro de ....., anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el siguiente precio .....

Asimismo, se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de ..... días, a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta económica los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

Resguardo acreditativo de haber constituido garantía provisional.

Documento de calificación empresarial.

Licencia fiscal del Impuesto Industrial.

Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Declaración responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad, establecido en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 9 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad, debidamente bastantado y legalizado por el Secretario de la Corporación.

Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá adjuntarse copia de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.

Los anteriores documentos podrán presentarse en original o en copias que tengan carácter de auténticas.

Benicarló, 31 de mayo de 1988.—El Alcalde, Juan Vicente Rambla Sanz.—4.503-A.

#### Anexo

*Pliego de condiciones técnicas para la adquisición de un camión recolector de basuras*

#### Características técnicas:

Motor Diesel de cuatro tiempos de inyección directa, con seis cilindros en línea, con una cilindrada total de 10.170 centímetros cúbicos y una potencia, según normas ISO 2534, de 170 CV a 2.100 r. p. m. Caja de cambios de seis velocidades sincronizadas más marcha atrás. Distancia entre ejes de 4.500 milímetros.

Embrague monodisco en seco de accionamiento hidráulico, con asistencia neumática, suspensión por ballestas parabólicas y barras estabilizadoras y amortiguadores. Dirección servoasistida. Frenos neumáticos con doble circuito.

Equipo eléctrico tensión 24 V, dos baterías de 12 V y 145 Ah.

Cabina convencional completa.

Carrocería compactadora para la recogida de residuos sólidos urbanos con una capacidad de 18 metros cúbicos, y equipo elevatenedores de 800 y 1.000 litros.

Piloto electrosκόpico instalado sobre cabina, color ambar.

Certificados y documentación a fin de responder a la normativa legal y ante la ITV.

Todo ello puesto en Benicarló y a punto de funcionar.

Precio total: 11.200.000 pesetas, IVA incluido.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Distribución de Libros editados por esta Corporación.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 22 de abril de 1988, ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas para la contratación por concurso del Servicio de Distribución de Libros editados por el Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación de este Servicio, bien entendido que si existiera reclamaciones al pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación se fundamentará en el beneficio de distribución, partiendo del 50 por 100 y a la baja. El contrato tendrá una duración de un año, pudiendo prorrogarse.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

*Fianza provisional:* 57.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 100.000 pesetas.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don ....., actuando en ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la contratación del Servicio de Distri-

bución de Libros editados por el Ayuntamiento, se comprometo a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y jurídico-administrativas y demás fijadas, estableciendo el beneficio de distribución en ..... por ciento.  
(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base sexta del pliego de condiciones administrativas de esta Contratación.

Cartagena, 3 de mayo de 1988.—El Alcalde. 3.620-A.

*Resolución del Ayuntamiento de la villa de El Sauzal (Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de recogida de basuras con las características indicadas en el pliego de condiciones.*

1. *Objeto:* La adquisición de un vehículo de recogida de basuras con las características indicadas en el pliego de condiciones.

2. *Precio:* No superior a 13.500.000 pesetas.

3. *Plazo de entrega:* No superior a noventa días hábiles, a partir de la fecha de adjudicación.

4. *Expediente:* De manifiesto en la Secretaría municipal.

5. *Garantía provisional:* 270.000 pesetas.

6. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

#### 7. Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., (o pasaporte número .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», por el que el Ayuntamiento de El Sauzal convoca concurso para la adquisición de un vehículo de recogida de basuras, se comprometo a suministrar dicho vehículo por el precio de ..... (en letra y número), y con sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Documentación:* Deberá acompañarse, en sobre aparte, la documentación exigida por la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

9. *Presentación de plicas:* En la Secretaría municipal, dentro de los diez días hábiles y siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al transcurso del plazo del apartado anterior.

11. *Pliego de condiciones:* Expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

El Sauzal, 4 de mayo de 1988.—El Alcalde.—3.830-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba) por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de 15 parcelas y 31 solares de los bienes patrimoniales de esta Corporación.*

*Objeto:* Enajenación, mediante subasta pública, de 15 parcelas y 31 solares de los bienes patrimoniales de esta Corporación.

*Tipo mínimo de licitación:* El señalado en el acuerdo del Pleno Municipal de 2 de mayo de 1988 para cada inmueble, y que es el que seguidamente se indica:

	m <sup>2</sup>	Pesetas
<b>Poblado de Bembézar:</b>		
1. Parcela número 1	778,09	460.854
2. Parcela número 2	764,75	458.850
3. Parcela número 4	769,60	461.760
4. Parcela número 5	769,60	461.760
5. Parcela número 6	744,22	446.532
<b>Poblado de Mesas del Guadaluza:</b>		
6. Parcela número 1	998,25	598.950
7. Parcela número 2	998,25	598.950
8. Parcela número 3	998,25	598.950
9. Parcela número 4	998,25	598.950
<b>Poblado de Puebla de la Parrilla:</b>		
10. Parcela número 1	859,90	515.940
11. Parcela número 2	851,76	511.056
12. Parcela número 3	870,48	522.288
13. Parcela número 4	889,20	533.520
14. Parcela número 5	823,68	494.208
15. Parcela número 6	857,84	514.704
<b>Poblado de Bembézar:</b>		
1. Solar número 1	226,10	135.660
2. Solar número 2	226,10	135.660
3. Solar número 3	226,10	135.660
4. Solar número 4	226,10	135.660
5. Solar número 5	226,10	135.660
6. Solar número 6	226,10	135.660
7. Solar número 7	226,10	135.660
8. Solar número 12	226,10	135.660
9. Solar número 13	226,10	135.660
10. Solar número 14	226,10	135.660
11. Solar número 15	226,10	136.660
<b>Poblado de Céspedes:</b>		
12. Solar número 13	128,25	76.950
13. Solar número 18	128,38	77.028
<b>Poblado de Puebla de la Parrilla:</b>		
14. Solar número 2, lote nuevo	227,50	136.500
15. Solar número 3, lote nuevo	222,50	133.500
16. Solar número 4, lote nuevo	217,50	130.500
17. Solar número 5, lote nuevo	213,00	127.800
18. Solar número 6, lote nuevo	208,50	125.100
19. Solar número 7, lote nuevo	203,50	122.100
20. Solar número 8, lote nuevo	217,80	130.680
21. Solar número 9, lote nuevo	211,75	127.050
22. Solar número 10, lote nuevo	206,25	123.750
23. Solar número 11, lote nuevo	200,75	120.450
24. Solar número 12, lote nuevo	204,13	122.478
25. Solar número 13, lote nuevo	206,40	123.840
26. Solar número 14, lote nuevo	199,20	119.520
27. Solar número 2, lote antiguo	189,28	113.568
28. Solar número 4, lote antiguo	186,87	112.122
29. Solar número 5, lote antiguo	186,87	112.122
<b>Barriada de Cortijuelos:</b>		
30. Solar número 2	233,00	163.100
31. Solar número 3	167,00	116.900

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** El 1 por 100 del precio de licitación fijado para cada inmueble.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de licitación fijado para cada inmueble.

**Acto de subasta:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de plicas:** Veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; las ofertas se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento, desde las ocho a las quince horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,), toma parte en la subasta de 15 parcelas y 31 solares de los bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Hornachuelos, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., a cuyos efectos hace saber:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significan una mejora de ..... pesetas sobre el precio de licitación, de ..... pesetas, correspondiente al solar o parcela número .....

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Hornachuelos, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, José A. Durán Díaz.—4.067-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Arturo Soria (desde avenida S. Luis hasta enlace con nudo de Manoteras).**

**Objeto:** Concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Arturo Soria (desde avenida S. Luis hasta enlace con nudo de Manoteras), para mejora de la seguridad vial, mediante la corrección de las características superficiales del pavimento.

**Tipo:** El tipo de licitación es libre, a fijar por los licitadores.

**Plazos:** De ejecución, cinco meses. De garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la intervención municipal.

**Garantías:** Provisional, 310.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....,), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Arturo Soria (desde avenida S. Luis hasta enlace con nudo de Manoteras), para mejora de la seguridad vial, mediante corrección de las características superficiales del pavimento, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presu-

puesto de contrata de ..... (se indicarán los presupuestos de contrata ofertados para cada una de las soluciones propuestas) pesetas, IVA incluido, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de un mes a contar del primer día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—4.713-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Serrano (desde plaza República Argentina a calle Oquendo).**

**Objeto:** Concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Serrano (desde plaza República Argentina a calle Oquendo), para mejora de la seguridad vial, mediante la corrección de las características superficiales del pavimento.

**Tipo:** El tipo de licitación es libre, a fijar por los licitadores.

**Plazos:** De ejecución, cinco meses. De garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la intervención municipal.

**Garantías:** Provisional, 150.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....,), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Serrano (desde plaza República Argentina a calle Oquendo), para mejora de la seguridad vial, mediante corrección de las características superficiales del pavimento, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata de ..... (se indicarán los presupuestos de contrata ofertados para cada una de las soluciones propuestas) pesetas, IVA incluido, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de un mes a contar del primer día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—4.712-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Ortega y Gasset (desde paseo Castellana a plaza Marqués de Salamanca).**

**Objeto:** Concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Ortega y Gasset (desde paseo Castellana a plaza Marqués de Salamanca), para mejora de la seguridad vial, mediante la corrección de las características superficiales del pavimento.

**Tipo:** El tipo de licitación es libre, a fijar por los licitadores.

**Plazos:** De ejecución, cinco meses. De garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la intervención municipal.

**Garantías:** Provisional, 248.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Ortega y Gasset (desde paseo Castellana a plaza Marqués de Salamanca), para mejora de la seguridad vial, mediante corrección de las características superficiales del pavimento, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata de ..... (se indicarán los presupuestos de contrata ofertados para cada una de las soluciones propuestas) pesetas, IVA incluido, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de un mes a contar del primer día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—4.714-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Eduardo Dato, para mejora de la seguridad vial.**

**Objeto:** Concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en calle Eduardo Dato, para mejora de la seguridad vial, mediante la corrección de las características superficiales del pavimento.

**Tipo:** El tipo de licitación es libre, a fijar por los licitadores.

**Plazos:** De ejecución, cinco meses. De garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la intervención municipal.

**Garantías:** Provisional, 170.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa

especial en calle Eduardo Dato, para mejora de la seguridad vial, mediante corrección de las características superficiales del pavimento, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata de ..... (se indicarán los presupuestos de contrata ofertados para cada una de las soluciones propuestas) pesetas, IVA incluido, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de un mes a contar del primer día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—4.715-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en avenida de Filipinas para mejora de la seguridad vial, mediante la corrección de las características superficiales del pavimento.**

**Objeto:** Concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en avenida de Filipinas, para mejora de la seguridad vial, mediante la corrección de las características superficiales del pavimento.

**Tipo:** El tipo de licitación es libre, a fijar por los licitadores.

**Plazos:** De ejecución, cinco meses. De garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la intervención municipal.

**Garantías:** Provisional, 296.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de obras de extensión de mezcla bituminosa especial en avenida de Filipinas, para mejora de la seguridad vial, mediante corrección de las características superficiales del pavimento, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios unitarios anexos, lo que supone un presupuesto de contrata de ..... (se indicarán los presupuestos de contrata ofertados para cada una de las soluciones propuestas) pesetas, IVA incluido, según la documentación que se acompaña.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de un mes a contar del primer día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—4.716-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soutomaior (Pontevedra), referente al concurso para contratar los trabajos concernientes al «Plan especial de reforma interior de Cimadevila» y al «Plan especial de ordenación y acondicionamiento de la ensenada del muelle de Arcade».**

Aprobados por el Pleno de la Corporación Municipal los pliegos de cláusulas administrativas y pliegos de prescripciones técnicas que regirán en la contratación, mediante concurso, de los trabajos concernientes al «Plan especial de reforma interior de Cimadevila» y al «Plan especial de ordenación y acondicionamiento de la ensenada del muelle de Arcade», se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique, con el objeto de que se puedan presentar reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente, se convocan los indicados concursos, si bien la licitación se retrasará en el supuesto de que se presentaran reclamaciones contra dichos pliegos.

1. **Objeto:** Es la contratación, por concurso público, de los trabajos concernientes al «Plan especial de reforma interior de Cimadevila» y al «Plan especial de ordenación y acondicionamiento de la ensenada del muelle de Arcade».

2. **Duración:** El plazo para llevar a cabo los trabajos será el siguiente:

Plan especial de reforma interior de Cimadevila: Seis meses.

Plan especial de ordenación y acondicionamiento de la ensenada del muelle de Arcade: Cinco meses.

El plazo contará a partir del día hábil siguiente al de la firma de la documentación de formalización del contrato, entendiéndose excluidos los períodos que seguirá la tramitación administrativa de la documentación.

3. **Tipo de licitación:** El tipo máximo será de:

Plan especial de reforma interior de Cimadevila: 2.269.938 pesetas.

Plan especial de ordenación y acondicionamiento de la ensenada del muelle de Arcade: 1.288.000 pesetas.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. **Gastos e impuestos:** El adjudicatario quedará obligado a satisfacer todos los gastos que origine la tramitación del expediente e incluirá en su propuesta económica el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique. En dicha oficina se encuentra el expediente a disposición de los interesados y puede ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... DNI número ..... en nombre propio (o en nombre de ..... conforme acredita con .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se comprometo a realizar los trabajos de ..... en la cantidad máxima de ..... y con sujeción estricta en todo lo demás a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y anexos correspondientes aprobados por el Ayuntamiento Pleno.

Soutomaior, 18 de mayo de 1988.—El Alcalde, Fernando Pereira Caamaño.—4014-A.